

LA NARANJA MECÁNICA

FICHA TÉCNICA. Director: Stanley Kubrick. Año: 1971. Basada en la novela homónima del escritor británico Anthony Burgess (escrita en 1961). La interpretación del papel de actor principal -y a la vez narrador- corre a cargo de Malcolm MacDowell. El doblaje al castellano emula la jerga hablada por los personajes en su versión original, un inglés con neologismos y terminaciones del ruso. Música: diferentes pasajes de sinfonías de Beethoven, "Singing in the rain", etc.

SINOPSIS: En una Inglaterra del futuro -aproximadamente unos veinticinco años después del año del rodaje- un grupo de jóvenes se divierte con la realización de diferentes actos delictivos: peleas, robos, e incluso violaciones. El cabecilla -Alex- deja muy claro a sus camaradas que él es el líder, pues se muestra como el más astuto y no repara en manifestar su crueldad para que su dominio sea evidente. En una de sus muchas fechorías, con asesinato incluido, es traicionado por sus compañeros, detenido por la policía y condenado a pasar catorce años de reclusión. Es entonces cuando entabla cierta relación con el capellán de la cárcel. Se entera de la existencia de un programa para la regeneración de delincuentes basado en técnicas de modificación de conducta que permiten "anular el reflejo criminal y violento". Cuando el propio ministro del Interior visita el centro penitenciario donde se encuentra recluido Alex, éste se ofrece como voluntario para dicho experimento. En este punto de la película son de destacar las palabras que el director de la prisión dirige al protagonista "-Yo te digo en confianza que no apruebo estas nuevas medidas. ¿Por qué el Estado no ha de poder responder con la misma contundencia cuando es atacado por individuos como tú? Ojo por ojo, diente por diente digo yo". Sometido al programa de extinción de conductas violentas y asesinatos (programa Ludovico), Alex es "exhibido" -en una especie de espectáculo grotesco- por el ministro como un ser dócil, "incapaz de matar una mosca, dispuesto siempre a poner la otra mejilla como buen cristiano". En este punto sólo el capellán de la cárcel se muestra crítico con el experimento, y aduce razones de dignidad, libertad y determinación moral. Ya libre como consecuencia del tratamiento, Alex se siente rechazado por sus padres, es apaleado por un grupo de viejos en un acto de venganza y ensañamiento y torturado por sus antiguos amigos, convertidos ahora en policías. En unas condiciones lamentables consigue llegar a una casa, un sitio que le resulta familiar, pues se trata de un lugar "visitado" en su época de delincuente. El dueño de la casa, tullido y en silla de ruedas como consecuencia del ultraje perpetrado por Alex y sus "drugos", intenta ayudarlo y se solidariza con él, condenando a los responsables de su actual situación. Pero en el momento en que descubre quién es, no duda tomarse su venganza personal. El experimento de modificación de conducta ha conseguido extinguir el reflejo agresivo, pues ante la sola idea de cualquier acto violento se desencadena una sensación de náuseas, pero esa misma sensación se produce con la simple audición de la "Novena Sinfonía" de Beethoven; ambas cosas, el pensamiento violento y dicha música actúan como estímulo aversivo, ambos estímulos se han asociado accidentalmente -el experimento no lo había previsto así- provocando la *misma* respuesta fatídica: las náuseas, las ganas de morir. De esta manera es como Alex es torturado ahora por su antigua víctima, obligándole a oír "la novena". Desesperado, decide terminar con su suerte adversa lanzándose al vacío desde una ventana. La última escena de la película nos muestra a Alex en una cama de

hospital, inmovilizado por el politraumatismo, junto al ministro del interior que trata de ganarse su complicidad, movido, como siempre, por el afán de encontrar una ventaja política, electoral; un Alex que, "sin lugar a dudas", dice estar "curado" pone el final a esta singular cinta.

CUESTIONES PARA LA REFLEXIÓN Y EL DEBATE. Muchas son las lecturas que cabe hacer de esta película. Nos centraremos en aquellos aspectos que atañen a la reflexión sobre cuestiones éticas. No hay duda de que uno de los temas centrales de la película es LA VIOLENCIA en sus múltiples aspectos: "la bonita ultraviolencia que nos mataba de gusto" dice Alex en algún momento; ¿qué es entonces la violencia? ¿puede ser algo que produzca placer o felicidad? ¿es algo que resulta ser siempre malo y por tanto hay que evitarla a toda costa? "La violencia engendra violencia", se dice en otro momento; ¿es ello cierto? Cuando el Estado se enfrenta a la violencia que supone el crimen, el robo, la violación, la delincuencia en general, lo hace mediante una serie de sanciones y penas que van desde la imposición de multas hasta la privación de libertad (en algunos regímenes existen otras formas de castigo "más contundentes", pero en tales casos resulta impropio hablar de *estado de derecho*); a todo esto se le llama "administración de justicia" y es lo que de algún modo establece la legalidad o la legitimidad de los actos de las personas; sin embargo el concepto de justicia es algo más abstracto y más amplio que el mundo de los tribunales, los abogados, las leyes o los jueces; ¿qué son entonces la legalidad y la justicia? ¿se confunden en una misma y única cosa o son cosas distintas? La libertad y la dignidad son otras de las cuestiones que se ven en la película, concretamente el tratamiento que recibe el protagonista atañe a todo esto, hasta el punto de que decide no seguir viviendo en esas condiciones. ¿Se puede manipular la vida de alguien para volverlo "inofensivo" dentro de la sociedad? ¿Puede alguien decidir sobre la vida de otro de esta manera? ¿Podría hacerlo en alguna circunstancia? ¿Es "legítima" la decisión sobre la propia vida, incluso para decidir su final? Otro de los temas que aparece de un modo recurrente es la cuestión de la venganza, e incluso a veces se le llega a confundir con la justicia. Planteemos la cuestión así: ¿Es justa la venganza? ¿Puede la venganza entenderse como algún modo de legítima defensa? ¿Puede tener algún sentido la venganza? Por último se podría considerar la siguiente cuestión: el delincuente, ¿nace o se hace? ¿Qué papel juega el ambiente y la educación en la prevención de las conductas delictivas? ¿Es la educación una forma de modificación de conducta?

CUESTIONARIO

- 1) LA VIOLENCIA, ¿QUIÉN LA LEGITIMA?
- 2) EN LA PELÍCULA APARECE MANIFIESTAMENTE UNA SEPARACIÓN ENTRE ORDEN POLÍTICO Y ORDEN ÉTICO: "-LOS MOTIVOS ÉTICOS NO NOS ATAÑEN, NUESTRA META ES SUPRIMIR LA CRIMINALIDAD", LLEGA A AFIRMAR EL MINISTRO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO AL QUE ES SOMETIDO ALEX. POLÍTICA SIN ÉTICA: REFLEXIONA AMPLIAMENTE SOBRE ESTO.
- 3) ¿QUÉ MECANISMOS UTILIZA EL ESTADO Y LA SOCIEDAD PARA LIMITAR LA LIBERTAD PERSONAL? ¿SON LEGÍTIMOS? ¿POR QUÉ?
- 4) ¿PUEDE SER EL ESTADO LA FUENTE DE LA MORALIDAD?